

Resolución de 26 de mayo de 2023, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se publica la lista de espera de funcionarios interinos de la Escala Técnica Auxiliar de Informática, Grupo C, Subgrupo C1, de la Universidad Politécnica de Madrid.

De conformidad con lo establecido en la Resolución Rectoral de 23 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases generales por las que se registrarán las convocatorias de procesos selectivos del Personal de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad Politécnica de Madrid (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 188 de 5 de agosto de 2020), y en la Resolución de 5 de diciembre de 2022 (BOCM de 20 de diciembre de 2022) por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica Auxiliar de Informática, Grupo C, Subgrupo C1, de la Universidad Politécnica de Madrid,

ESTE RECTORADO, en el ejercicio de las competencias que le confiere el art. 65 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 74/2010, de 21 de octubre (BOCM de 15 de noviembre), una vez concluido el proceso selectivo para el ingreso en la Escala Técnica Auxiliar de Informática, Grupo C, Subgrupo C1, de la Universidad Politécnica de Madrid, por el sistema general de acceso libre por concurso de méritos, en el marco de estabilización de empleo temporal, convocado por Resolución de 5 de diciembre de 2022, ha resuelto, vista la propuesta del Tribunal Calificador:

Primero.- Publicar la lista de espera de funcionarios interinos a los efectos de la cobertura interina de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de la Escala Técnica Auxiliar de Informática, Grupo C, Subgrupo C1, de la Universidad Politécnica de Madrid:

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS
1	JIMÉNEZ ESCOBAR, MARÍA JOSÉ
2	ALEJO DÍAZ-ZORITA, FRANCISCO J.
3	DÍAZ FERNÁNDEZ, CARLOS
4	MARTÍNEZ ROSILLO, NIEVES

Segundo.- Esta lista se regulará según lo dispuesto en el Reglamento de funcionamiento de las listas de espera para nombramiento de PAS Funcionario interino de la UPM.

Tercero.- La presente lista de espera dejará nulas y sin efectos a las anteriores listas existentes en la Universidad Politécnica de Madrid para el llamamiento de funcionarios interinos de la Escala Técnica Auxiliar de Informática, Grupo C, Subgrupo C1, de la Universidad Politécnica de Madrid.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, según lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de mayo de 2023
EL RECTOR,

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/574E-625A-7249G4950P376B	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado	Firmado	31/05/2023 14:27:19
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		